

Ref. Radicado de entrada No. 1-2020-06852



Bogotá D.C., 10 – septiembre - 2020  
Radicado No. 2-2020-07606

Doctor  
**DIEGO HERNÁNDEZ DONADO**  
Subdirector Administrativo  
**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA - FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
dhernandez@porkcolombia.co  
msierra@porkcolombia.co  
Bogotá D.C.

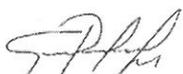
*Asunto: Certificado de convalidación de Tablas de Valoración Documental – TVD.*

Respetado doctor Hernández Donado:

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el número 1-2020-06852, mediante la cual se remite la versión definitiva y suscrita de las Tablas de Valoración Documental del Fondo Nacional de la Porcicultura. Sobre el particular tenemos el agrado de informarle que adjunto se está remitiendo el certificado de convalidación del instrumento archivístico en cuestión, suscrito el 31 de agosto de 2020 por el Presidente del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, dado que la entidad superó con éxito todas las etapas del proceso de evaluación y convalidación.

Muy respetuosamente les recordamos la importancia de proceder a la implementación del instrumento archivístico, conforme lo establecido en el Acuerdo No. 004 de 2019 en sus artículos 17 al 22. Además, de su publicación en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del mencionado Acuerdo.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por YENNI  
MARCELA GASCA MUETE  
Fecha: 2020.09.10 18:58:33  
-05'00'

**YENNI MARCELA GASCA MUETE**  
Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Anexos: Certificado de convalidación (1 folio).  
Copia: N/A.  
Proyectó: Diego Ortiz Saza, Profesional Grupo Evaluación Documental y Transferencias Secundarias.  
Revisó: N/A.  
Archivado en: GEDTS – RUSD.





Ref. Radicado de entrada No. 1-2020-06852

Bogotá D.C., 31 - agosto- 2020

Radicado No 2-2020-07224

**EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS DEL  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO**

**CERTIFICAN:**

Que el **FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA** solicitó al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO la convalidación de sus Tablas de Valoración Documental, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que en virtud de lo anterior, el **Fondo Nacional de la Porcicultura** aprobó sus Tablas de Valoración Documental mediante acta número 2-2018 del Comité Interno de Archivo en sesión del 5 de diciembre de 2018.

Que por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias evaluó las Tablas de Valoración Documental del **Fondo Nacional de la Porcicultura** y concluyó que el instrumento archivístico podía ser presentado ante la siguiente instancia de convalidación, una vez se presentaran los ajustes solicitados y que quedaron documentados en el concepto técnico de evaluación del 16 de diciembre de 2019.

Que el 7 de abril de 2020, el **Fondo Nacional de la Porcicultura** presentó ante la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias, los ajustes solicitados por el concepto técnico del 16 de diciembre de 2019. En acta de la mesa de trabajo se concluyó que las Tablas de Valoración Documental podían ser presentada ante el Comité Evaluador de Documentos.

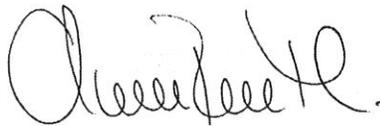
Que las Tablas de Valoración Documental del **Fondo Nacional de la Porcicultura** fueron presentadas y sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 28 de mayo de 2020. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Director General, por lo que se determinó



expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad radicará la versión definitiva de las Tablas de Valoración Documental debidamente firmadas.

Que el **Fondo Nacional de la Porcicultura** radicó la versión definitiva de sus Tablas de Valoración Documental debidamente ajustada con los soportes de elaboración y aprobación con el número de radicado 1-2020-06852. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de las Tablas de Valoración Documental del **Fondo Nacional de la Porcicultura**.

En constancia se firma en Bogotá D.C.,



Firmado digitalmente por  
ANDREA PAOLA SANDRA  
BEATRIZ PRIETO  
MOSQUERA

---

**ANDREA PAOLA SANDRA BEATRIZ  
PRIETO MOSQUERA**

*Secretaria General encargada de las funciones  
de la Dirección General del Archivo General de  
la Nación*

*Presidente del Comité Evaluador de  
Documentos*

